

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**63****SOTO DEL REAL**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía de 6 de julio de 2020, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir cuatro plazas vacantes de Policía Local, turno libre, personal funcionario.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: [www.ayto-sotodelreal.es](http://www.ayto-sotodelreal.es)

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: 8,00 euros.

Soto del Real, a 7 de julio de 2020.—El alcalde, Juan Lobato Gandarias.

(02/16.210/20)

